¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 18 DE MAYO DE 1844. | No. 6,176.

Buenos-Aires—Montevideo
Y NEGOCIOS EN EL
RIO DE LA PLATA.

EN UNA CARTA

AL MUY HONORABLE CONDE DE ABERDEEN, K. T., F. R. S

Secretario de Estado para los Negocios Extrangeros, &a., &a., &a.

POR

Alfredo Mallalieu, CABALLERO

Veritas vel mendacio corrumpitur vel silentio.

WILLIAM BLACKWOOD E HIJOS, EDINBURGH, Y 22 PALL MALL, LONDON.

1844.

LONDRES:—BRADBURY Y EVANS, *Impresores, Whitefriars.*

AL MUY HONORABLE CONDE DE ABERDEEN, SECRETARIO DE ESTADO DE SU MAGESTAD PARA LOS NEGOCIOS EXTRANGEROS, &a.

(CONCLUSION.)

Soy así minucioso, Milord, aun con riesgo de ser molesto, no porque en la escala igual de la justicia debe el interes propio pesar un ápice para inclinar el fiel en la imparcialidad de nuestra conducta entre estados amigos, sino porque desgraciadamente en la supuesta falta de grandes intereses en cuestion, la indiferencia ó descuido puede sobrevenir, y perpetrarse una efectiva injusticia. La aparente no importancia de algunos objetos en presencia de otros mas ostensiblemente premiosos, por mas próximos á mano, excita demasiado, si no á posponer el exámen de los méritos del caso, á recurrir y confiar en un agente delegado, si no interesado, menos responsable.' La Grecia con su medio millon de gente pobre ocupa á los ojos del público mayor espacio que la América Española. Pero si se distrae nuestra atencion del objeto principal, no sucede asi con la de nuestros rivales. La Francia y los Estados Unidos están activamente atentos á sus propios intereses, y prosiguiéndolos con laudable perseverancia. La Francia fué culpable ciertamente de injustas agresiones contra Méjico y Buenos Aires, originadas sin duda del poco respeto en que de resultas de la gran guerra tuvo á las nuevas y comparativamente no ilustradas poblaciones. Pero ella está reparando solícitamente las pasadas ofensas. Puedo citar en prueba la cautelosa y conciliatoria conducta de su Almirante en el Rio de la Plata, y tengo á la vista las condiciones de un arreglo concluido el año último con Buenos Aires, por el qùe la Francia asegura todos los términos favorables que desea para el establecimiento de Paquetes de vapor del poder de 220 caballos, que deben hacer su ruta entre Rio Janeiro y el Rio de la Plata en conexion con la gran línea de vapores entre la Francia y el Brasil. Emplea agentes especiales y acuerda especiales facilidades para llevar la juventud del Brasil y de la América Española á Paris, para educarla, donde es recibida y agasajada con halagueñas atenciones, y por consecuencia afluye hácia allá. La generacion naciente en aquellos paises es entre las mejores clases, y será del todo *afrancesada*. Las pequeñas cosas no se desprecian en medio de las grandes exigencias.

Vuestra Señoría sabe sin duda los sentimientos que prevalecen en toda la América Española en favor del *sistema Americano*, que debe organizarse por una gran Convencion, especie de Consejo Amfictiónico de Delegados de todos los Estados (la idea es originalmente de Bolivar) que no se ha llevado á efecto solamente por guerras extrangeras ó intestinas en que han estado envueltos algunos Estados. Chile, pacífico y próspero, ha tomado la delantera en el gran designio, y espera solo el momento propicio de sazonarlo, estando ya todos convenidos, incluso el Brasil—No es un secreto, Milor, que este designio ha sido provocado por las incesantes intrigas, intervenciones y agresiones de parte de uno ú otros de los Poderes Europeos, y de los Estados Unidos, y su importancia y combinacion se dirigirán por un espíritu de resentimiento, desconfianza y compacta alianza contra los ofensores. ¿Porqué se encontraria la Gran Bretaña en el rol de estos, en la evidente falta de cualesquiera puntos de conflictos en intereses políticos y comerciales? Sin embargo hemos dado sobrados motivos para ser asi clasificados en el Rio de la Plata, sobre los que no necesito detenerme, habiéndolos tratado ya. Pero nuestras ofensas, aunque pueden concluir, no empiezas en aquel punto. Omito procedimientos cuestionables algunos años há en el Pacífico donde el poder parece haber sido la regla del derecho. Pero ¿qué diré, Milor, de la extraordinaria, sin ejemplo, fuga clandestina de un alto funcionario Britanico, residente en un

Buenos Ayres—Montevideo
AND AFFAIRS IN THE
RIVER PLATE.

IN A LETTER TO

THE RT. HON. THE EARL OF ABERDEEN, K. T., F. R. S.

Secretary of State for Foreign Affairs, etc., etc., etc.

BY

Alfred Mallalieu, ESQ.

Veritas vel mendacio corrumpitur vel silentio.

WILLIAM BLACKWOOD AND SONS, EDINBURGH, AND 22, PALL MALL, LONDON.

MDCCCXLIV.

LONDON:—BRADBURY AND EVANS, *Printers, Whitefriars.*

TO THE RIGHT HON, THE EARL OF ABERDEEN, HER MAJESTY'S SECRETARY OF STATE FOR FOREIGN AFFAIRS, ETC.

(CONCLUDED)

I am thus cirumstantial, my Lord at the risk of being tiresome, not because, in the even scales of justice, self-interest should weigh a feather to incline the beam in the impartiality of our bearing between friendly States, but that unfortunately, in the supposed absence of great interests at stake, indifference or oversight may supervene, and real injustice be perpetrated. The apparent unimportance of some in the presence of other more seemingly pressing, because closer at hand, concerns, too readily invites, if not to a postponement of examination into the merits of a case, to recourse to and dependence upon a vicarious and, if not interested, less responsible agency. Greece, with its falf-million of pauperized people occupies a far larger space in the public eye than Spanish America. But, if our attention be distracted from the main chance, that of our rivals is not. France and the United States are diligently alive to their own interests, and pursuing them with laudable perseverance. France, indeed, was guilty of unjust aggressions upon Mexico and Buenos Ayres, provoked assuredly by the small respect in which held among new and comparatively unenlightened populations from the results of the great war. But she is diligently repairing past injuries. I may cite the cautious and conciliatory demeanour of her admiral in the river Plate in proof. And I have now before me the conditions of an agreement concluded last year with Buenos Ayres, by which France secures all the favourable terms she desires for the establishment of steam-packets of 220 horse power, which are to run betwixt Rio Janeiro on the River Plate in connexion with the great line of ship-steamers betwixt France and Brazil. She employs special agents, and accords special facilities, for drawing the youth of Brazil and Spanish America to Paris for education, where they are received and courted with flattering attentions, and accordingly speed thither. The rising generation in those countries among the better orders is, and will be, one and all *afrancesado*. Small things are not neglected in the midst of greater urgencies.

Your Lordship is doubtless aware of the feelings prevalent throughout Spanish America in favour of a *sistema Americano*, to be organised by a grand convention, a sort of Amphyctyonic council, of delegates from all the States, (the idea originally of Bolivar), which has not been carried into effect, solely because of the wars, foreign and intestine, in which some of the States have been involved. Chile, peaceful and prosperous, has taken the lead in this great design, and waits only the auspicious moment for maturing it, all being, with Brazil inclusive, already agreed. It is no secret, my Lord, that this design has been provoked by the incessant intrigues, interventions, and aggressions on the part of one or other European power, and of the United States, and its import and combination will be directed in a spirit of resentment, distrust, and compacted alliance against the offenders. Why should Great Britain be found in the category of such, in the evident absence of any and every point of conflicting interest, political or commercial? Yet we have given abundant cause so to be classed in the river Plate, about which, however, having dealt with it already, I need not further expatiate. But our offences do not commence, although they may conclude, in that quarter. I pass over questionable proceedings some years ago on the coasts of the Spanish main, where might seems to have been the rule of right. But what shall we say, my Lord, to the extraordinory, the unprecedented, the clandestine flight of a high British funcionary, resident in a southern State, from his post, to

Estado del Sud, de su puesto para buscar seguridad y asilo abordo de un buque mercante Británico, por el miedo expresado y notorio de asesinato? ¿Y porqué las amenazas que ponen en miedo por sí á un representante, cuya persona debe considerarse sagrada entre las naciones mas barbaras de la tierra? Había cargos de conivencia, como lo sabe vuestra Señoría, y cargos semejantes fueron presentados contra varios agentes consulares en la misma parte del Mundo. Estoy obligado á creer que en su caso se desvanecieron á vuestra satistisfaccion los cargos, ó que se tomaron en cuenta otras contrabalanceadoras consideraciones, y aceptadas como reparacion, viendo que el fugitivo diplomático fué promovido poco despues á un puesto mas codiciado en otra parte. Pero puedo opinar con el Gran Duque, en una ocasion que concernia á un próximo y bravo deudo del funcionario, igualmente agraciado por la misma época con un empleo lucrativo. Noticiándosele á Su Gracia en un parte calculado para publicarse, cuan desesperadamente habian peleado las tropas en una dura reñida accion con los Franceses en que se vieron forzados á ceder á la superioridad del número; mientras que en un *oficio* privado las mismas tropas (una Legion Portuguesa) eran inculpadas de baja cobardía y de haber corrido al primer fuego, contestó con su característica serinidad y sincero candor que no podia comprender como unas tropas que tan bien se portaban en un parte, se conducia tan infamemente en el otro: por lo mismo mandó á su país los dos partes para que hablasen por sí mismos.

Si no me decido á profundizar mas al presente, Milor, el asunto de los extravios ó indiscreciones diplomáticas y consulares en varias partes de la América Española, no es por falta de medios y datos. Podria haberlos hecho el fundamento principal de una mas extensa publicacion sobre los negocios Hispano-Americanos, y tal fue en un tiempo mi designio. Pero tengo motivo para creer que estas animadversiones que por medio de la prensa he podido hacer hasta aquí no han sido sin su efecto en aquellos distantes lugares para inclinar á una circunspeccion mas avisada. No puedo ciertamente sino considerar una desgracia para el servicio público que los agentes consulares sean tan módicamente compensados. Compelidos por su posicion á ejercer cierta hospitalidad con muchos que van y vienen, sus asignaciones oficiales son notoriamente desproporcionadas á sus gastos. (12) Comerciantes tanto á la

(12) Sus sueldos deberian doblarse, cuando menos; en los mas de los casos, con una absoluta prohibicion de comerciar en todos. Si el tesoro no puede sufrir convenientemente la carga, puede aliviarse por impuestos sobre los documentos mercantiles ó mercaderias. Este impuesto trivial sería poco sentido, ó mas bien no lo seria, pues los Cónsules tendrian entonces amplia ocasion, sin interés personal de una ú otra parte para la reunion de informes comerciales y estadísticos de la mayor utilidad para el tráfico público. En este respecto se notan faltas lamentables—con descrédito para la primera nacion comercial á los ojos del Mundo. No tenemos informes consecutivos del extrangero en este sentido; porque las meritorias compilaciones de Mr. McGregor no pueden mirarse así. Serían dignos de imitarse los ejemplos de la Francia y de la Rusia. Tanta es la solicitud para la promocion ó instruccion de la industria nacional, puesta por el Gobierno de esta última que, ademas de los regulares establecimientas de Cónsules, Agentes comerciales Rusos, se sostienen *prácticos* en los paises comerciales y manufactureros mas eminentes, con el peculiar objeto de adquirir y transmitir continuamente todos aquellos informes que puedan ser útiles é interesantes al comerciante y manufacturero patrio. Puedo hablar con alguna experiencia de la necesidad en este país de difundir una constante copia de estadística comercial extrangera, y reunida por nuestros propios agentes consulares en el exterior, que es el gran deseo, pues los informes serian mejor adaptados en el caso á nuestras especiales exigencias. En algunos años pasados he sido yo mismo un compilador asiduo, y he traducido, arreglado, ilustrado, comparado, y publicado mas, segun creo, en la prensa diaria, y en el *Blackwood*, que cualquiera otro escritor contemporaneo; el todo formaría muchos gruesos volúmenes. Pero principalmente he debido mis materiales á datos ó informes extrangeros; á la benevolencia y confianza con que he sido honrado por varios Ministros y funcionarios extrangeros; á la deferente atencion con que comerciantes amigos han favorecido mis investigaciones; y algo tambien á la relacion adquirida por ocasionales asociaciones con los miembros de la *Société Française de Statistique Universelle*, y otras sociedades científicas, de que he tenido el honor de ser miembro. De los datos oficiales del país he podido sacar muy poco auxilio en trabajos cuya utilidad consiste tanto en las fechas y datos mas recientes y conexos posibles con el tiempo actual.

seek safety and shelter on board a British merchantman, under the fear expressed and notorious of assassination? And why the threats which put a representative in bodily fear, whose person should be held sacred among the most barbarous nations of the earth? There were charges of partizanship, as your Lordship knows, and charges similar were brought against various consular agencies in the same quarter of the world. I am bound to believe that the charges in his case were disposed of to your satisfaction, or that other and balancing considerations were taken into account and accepted as atonement, seeing that the diplomatic fugitive was promoted soon after to a more desirable post elsewhere. But I may opine with the great Duke, on an occasion which concerned a near and gallant relative of the functionary, equally fortunate in a lucrative appointment about the same time. His Grace being advised in a despatch, intended for the public eye, how desperately the troops had fought in a hard-contested action with the French in which forced to succumb to superior numbers, whilst in a private *officio* the same troops (a Portuguese legion) were charged with rank cowardice and running away at the first fire, replied with characteristic coolness and straightforward simplicity, that he could not comprehend how troops, who behaved so well in one despatch, could conduct themselves so rascally in the other; therefore he had sent both despatches home to speak for themselves.

If I do not, my Lord, choose to dip deeper at present into the subject of diplomatic and consular misdoings or indiscretions in various parts of Spanish America, it is not for want of the means and appliances. I might have made them the groundwork of a more extended publication on Spanish American affairs, and such was at one time my design. But I have reason to believe that those animadversions which, through the press, I have been enabled heretofore to address, have not been without their effect in those distant quarters, in moving to a more advisable circumspection. I cannot, indeed, but deem it a misfortune for the public service that consular agencies are so indifferently retributed. Compelled by their position to exercise a certain hospitality to many comers and goers, their official appointments are notoriously in arrear of the claims upon them. (12) Traders

(12) *Their appointments should be doubled at the least, in the majority of cases, with a total prohibition of traffic in all. If the treasury cannot conveniently suffer the burden, it might be made up by fees, upon mercantile documents, or merchandise. The trivial impost would the less be felt, or rather not felt at all, as the Consuls would then have ample leisure, without personal interest one way or the other, for the collection of commercial information and statistics of the greatest utility to the trading public. In this respect we are lamentably deficient—discreditably so as the first commercial nation on the face of the globe. We have no consecutive foreign reports in this sense, for Mr. M'Gregor's meritorius compilations cannot be so regarded. The examples of France and Russia would be worthy imitation. So far is the solicitude for the promotion and instruction of national industry carried by the government of the latter, that, exclusive of the regular establishment of Consuls, Russian commercial agents, practical men, are maintained in the manufacturing and commercial countries of most eminence, for the purpose peculiarly of acquiring and trasmitting in continuous course all such information as may be useful and interesting to the home manufacturer and merchant. I can speak from some experience to the want in this country of thediffusion of a constant stream of foreign commercial statistics, and collected by our own Consular agents abroad, which is the great desideratum, as the reports would be best adapted in that case to our special requirements. I have been myself for years past an assiduous collector, and I have translated, arranged, illustrated, compared, and published more, I believe, in the daily press and in* Blackwood, *than any living writer; the whole together would form many heavy volumes. But I have been mainly indebted for my materials to foreign sources of information; to the kindess and confidence with which I have been honoured by various foreign ministers and functionaries; to the obliging attention with wich mercantile friends have assisted my researches; and something also to acquaintance acquired through occasional associations with the members of the* Société Françaisе de Statistique Universelle, *and other scientific societies, of which I have the honour to be a member. From official sources at home I have been able to draw but slender assistance in labours whose utility so greatly depends on the comparative freshness of date and relationship, so far as that is possible, with the present time.*

vez como Cónsules están expuestos á todas aquellas influencias y tentaciones que la esperanza del lucro y la necesidad de aumentar una escasa entrada predisponen demasiado á cometer. Las guerras civiles son loterias fecundas en cambios de fortuna. Los Gefes rivales no excusan prodigalidades unos contra los otros para obtener servicios de toda especie, sea en dinero, sea en encubrir correspondencias conspiradoras con un sello que debería ser sagradamente neutral. Contratos enriquecedores, privilegios exclusivos, exenciones de Aduana, son la rica recompensa que se espera, y se acuerda por la ambicion complacida. Cuando algun oficial descontento ó desesperado, fundido quizá en la mesa de juego y *Monte*, ó sin destino y sin un distrito que robar, resuelve algun *pronunciamiento* contra las autoridades establecidas, busca algunos comerciantes aventureros amigos que quieran arriesgar los pocos miles de *duros* necesarios para seducir un Batallon mal pagado ó ansioso de pillage. Fácil de prometer en la hora de la necesidad, es sobrado puntual en cumplirla cuando la rebelion ha madurado en una revolucion feliz, y habiendo escapado al patíbulo, el rebelde es santificado patriota, saludado como Presidente ó investido con poder supremo. Tal es un breve pero fiel bosquejo, de las revoluciones Hispano-Americanas; y especialmente del Perú. Aquella tierra infeliz de los Incas está mas affigida ahora que lo que lo estuvo Egipto con todas sus plagas—que lo que Manco lo estuvo cuando los Pizarros y Almagros, sus primeros conquistadores, se querellaron sobre la division de los despojos, y se degollaron sin misericordia, hasta que Gasca honrado ó inexorable, enviado de la vieja España á recobrar los derechos de su Soberano, y vengar la ley y el órden tan largo tiempo ultrajados con impunidad, estableció en permanencia las horcas, y ahorcó á los *conquistadoros* y degolladores donde quiera que los encontró. En el espacio de los cinco años últimos el desgraciado Perú ha presenciado medio centenar de insurrecciones, y mas de diez revoluciones. Sería ya uno de los mas venerables de los Estados, aunque solo con veinte años transcurridos de independencia, si se midiese su existencia por los cambios de las dinastias mandatarias. La memoria y la vista no alcanzan á seguir el vuelo de estas aves pasajeras y rapaces; pero tomad solamente algunos. Tenemos á Santa-Cruz, Gamarra, Ballivian, Torrico, San Roman, La Fuente, Vidal, Vivanco, y por las últimas noticias los vencedores Castilla y Nieto. No puedo completar la lista porque al instante se me escapan los nombres. De toda la hueste solo dos exhibieron signos de capacidad. Vivanco dió muestras de rectas intenciones y buena política; pero su hora fatal de imperio sonó al medio año. La Presidencia de Santa-Cruz, que dejó tantos herederos para litigar su herencia, prometió alguna duracion; parecia que habia allí vitalidad; su administracion era vigorosa—desplegó la energía y capacidad de un ánimo ilustrado—cruzó todas las oposiciones—y la dinastia era ya de cuatro á cinco años—un siglo en los anales Peruanos—cuando los sueños de dominacion externa cruzaron su descanso. Guiado por Casimiro Olañeta, su astuto é inventivo Secretario General quiso intervenir por sus intrigas en los negocios de Buenos Ayres; mientras que al mismo momento inadaptado, Chile, ambicionando sin escrúpulo preservar su supremacia sobre el Perú, denunció su autoridad, invadió su territorio y lo expulsó de su trono republicano.

Sin duda una gran causa de las desgracias de la América Española, principal y origen de todas las otras, ha sido la falta de instituciones que pudiesen estar en armonia y conciliar el mayor grado de libertad con el genio peculiar, las tradiciones, las costumbres, las leyes, religion y preocupaciones del pueblo. Los nuevos legisladores debian haber separado cautelosamente el trigo de la paja en el caduco granero de la dependencia colonial; porque en el sistema colonial de la Vieja España por mas pervertido y caido en desuetud que estuviera por la mala administracion colonial, no faltaban una legislacion profunda y saludables instituciones—La *Recopilacion de las leyes de Indias*, monumento de combinada sabiduria y humanidad, aun está ahí para atestiguar el hecho. La "sabiduría de nuestros antecesores" no estaba mas profundamente impresa en la veneracion de los regeneradores de la Nueva España que contemporaneamente en los de la Metrópoli. *De fond en comble* la vieja estructura fue arrasada hasta en sus fundamentos, y por mas que algunos materiales fuesen indudablemente sanos hasta el corazon, todos sin distincion fueron destruidos, como indignos de colocarse en el espléndido

as well as Consuls, they are exposed to all those influences and temptations which the hope of gain and the necessity for eking out a scanty income predispose them too readily to entertain. Civil wars are a lottery rich in chances of fortune. Rival chiefs bid prodigally against each other for suit or service of any kind, whether in the shape of hard dollars, or in covering correspondence for conspiracies with a seal which should be sacredly neutral. Wealth bestowing contracts, exclusive privileges, Custom-house exemptions, are the rich rewards which wait upon, and are dispensed by, gratified ambition. When some desperate or discontented officer, beggared, it may be, at the gaming-table and *Monte*, or placeless and without a province to pillage, resolves upon a *pronunciamento* against the powers that be, he casts about for some adventurous friend or merchant willing to risk the few thousands of *duros* required for debauching a battalion short of its pay, or athirst for plunder. Lavish of promise in the hour of need, he is still sufficiently punctual of performance when rebellion has ripened into successful revolution, and, having escaped the hangman, the rebel is sanctified as a patriot, saluted as President, and invested with power supreme. Such is a brief, but faithful outline of Spanish American revolutions, and those of Perú in especial. That unhappy land of the Incas is worse distracted now than ever Egypt was with all its plagues—than ever it was when the Pizarros and Almagros, its first conquerors, fell by the ears about the division of the spoil, and butchered each other without mercy, until Gasca, honest and inexorable, deputed from old Spain to vindicate the rights of his Sovereign, and avenge law and order outraged so long with impunity, established the gallows in permanence, and hung the *conquistadores* and cut-throats wherever he caught them. Within the space of five years last past unfortunate Peru has witnessed half a hundred insurrections, and more than half a score of revolutions. It would be already one of the most venerable of States, though with only a score of independent years over its head, were its existence to be measured by the endless changes of ruling dynasties. Memory and sight are not equal to follow and register the flight of these birds of prey and passage; but take a few only. We have Santa Cruz, Gamarra, Ballivian, Torricos, San Roman, La Fuente, Vidal, Vivanco, and, by last news, conquering Castillo and Nieto. I cannot complete the list, because at the moment the names escape me. Of all the host, two only exhibited signs of capacity. Vivanco shewed earnest of fair intentions and good policy; but his hour-glass of reign has run out within the half-year. The presidency of Santa Cruz, which left so many heirs to litigate the succession of, gave promise of some duration; there seemed vitality in it; his administration was vigorous; he displayed the energy and capacity of an enlightened mind—crushed all opposition, and the dynasty was already some four or five years old—an age in Peruvian annals—when dreams of external domination crossed his slumbers. Led on by Casimiro Olaneta, his scheming hair-brained Secretary-general, he would intervene by his intrigues in the affairs of Buenos Ayres; whilst, at the same luckless moment, Chile, unscrupulously ambitious of preserving supremacy over Peru, denounced his authority, invaded his territory, and expelled him from his republican throen.

Doubtless one great cause of the tribulations of Spanish America, as the first and the origin of all other, has been the want of such institutions as might harmoniously have reconciled the enjoyment of the greatest degree of liberty with the peculiar genius, the traditions, manners, laws, religion, and prejudices of the people. The newly-fledged legislators might have cautiously winnowed the wheat from the chaff in the crumbling granary of colonial dependence, for sound legislation and wholesome institutions were not wanting in the colonial system of Old Spain, however perverted or fallen into desuetude through colonial misrule. The *Recopilacion de las leyes de Indias*, a monument of legislative wisdom and philanthropy combined, is still there to attest the fact. The "wisdom of our ancestors" was no more implanted in the organs of veneration of the regenerators of new Spain than contemporaneously in those of the old country. *De fond en comble* the old structure was razed to the foundation, and, sound to the core as some of the materials undoubtedly were, they were all cast indiscriminately to destruction, as unworthy a place in the splendid Liberty Hall about to be raised. These were the halcyon days of fanatics and philosophers, when

"Each seized a flambeau with haste to destroy."

In the glorious work of elaborating

salon de la Libertad que iba á erigirse. Estos fueron los dias de oro de los fanáticos y filósofos, cuando

"Cada uno tomó á la furia una tea para destruir."

En la gloriosa obra de elaborar nuevas fabricaciones los filósofos del Nuevo Mundo llamaron en su auxilio á los prácticos del antiguo. Profundamente ignorantes estos de los climas y pueblos á miles de millas de distancia, era como pedir á los edificadores hacer ladrillo sin paja; pero fueron á la obra sin el menor recelo. Los Códigos y constituciones formaron la orden del dia; cambios sobre que se habia estado repicando mas ó menos sonoramente, y por cierto con una nueva coleccion de repicantes para cada cambio, pero el metal de las campanas todo de fundicion Europea. Tan facil es amoldar Codigos y constituciones—"*¿ Qué es un Código á priori ?* pregunta un ilustrado escritor. *Una produccion del espíritu, una composicion cientifica, en una palabra, un libro. Hoy quien no los hace ?* * * * *La obra de un filósofo desdeñoso de todo elemento nacional, no admitiendo principio alguno de que no pueda dar cuenta él mismo; haciendo preceder las exigencias de la lógica á las de la sociedad* (13) Habiendo redimido asi de golpe al pueblo del ferreo yugo de la servidumbre de las antiguas leyes y Gobierno colonial, creado en pasiva y ciega obediencia á ellos, concibieron halagüeñamente los filósofos que volvería á la menor señal á la misma pasiva obediencia, en la fábrica de yeso y lata de las nuevas leyes y Gobierno bajo el mágico estilo y títulos de "derechos del hombre y gloriosa constitucion &c. &c." Esto era lo mismo que querer encerrar á un pájaro en nueva jaula, despues de haberle dado vuelo libre de la antigüa ! Era como esperar que el indomable *potro* viniese á la simple señal á dejarse enfrenar y poner riendas, en vez de correr por las pampas ! Y quizá si el arisco y turbulento pueblo se sometía por un dia, el grito de una nueva constitucion fragrante de una nueva escuela, los hacia mas ariscos y turbulentos que antes. No necesito agregar que la bandera de cada nueva constitucion era teñida en la sangre de la guerra civil que sepultaba á su predecesora. Ahí están los sangrientos anales del Perú, Guatemala, (14) Colombia, Méjico, y el Plata, en evidencia. Chile solo, la tierra especial de la aristocracia y *haciendas*, escapó al contagio ; Chile, donde, como cantó Ercilla en su *Araucana* de los aborigenes *Araucanos*.

La gente que produce, es tan granada.
Tan soberbia, gallarda y belicosa.

El tráfico de Constituciones no ha sido sin embargo la sola desgracia de la América Española. La Independencia no ha sido infructuosa sino proficua en el desenvolvimiento de los talentos naturales que abundaban y que, sin la emancipacion del yugo metropolitano, habrian sido condenados á "evaporar su fragancia en el desierto." Han sido pocos con todo los hombres de poderosa mente gubernativa, de hombres nacidos para mandar y dirigir los destinos de las naciones que ha producido hasta hoy; ninguno es filósofo, y seguramente los hay pocos cuyas pretensiones puedan admitirse. De la escuela práctica podemos citar á San Martin, á Bolivar, á Paez y á Rosas ; pero de estos, dos solamente, los dos últimos Gefes, han tenido buen éxito en la dificil tarea de fundar y combinar las instituciones mas liberales con la vigorosa accion del poder gobernante. San Martin, el mas cauteloso, sagaz y feliz de los Generales Hispano-Americanos y Libertadores, y con todo, uno de los mas patriotas y desinteresados, se persuadió demasiado pronto, por las turbulencias civiles de Buenos Aires, su Patria, de la absoluta necesidad de un influyente contrapeso aun mas poderoso para preservar el órden y contener los desatados elementos de una fiera democracia que el prestigio y autoridad de un Comandante victorioso, aunque apoyado en el imponente aparato de la fuerza militar que habia marchado bajo sus banderas de triunfo en triunfo. Los

---

(13) *Vide* Revue Etrangére et Française de Legislation, &a., *núm.* 8. *Agosto* 1841, *artículo* Código:—Svod—"*Por un Jurisconsulto Ruso;" siendo uno de una serie en que se comprueba penetrante y cultivada inteligencia. Es una apología triunfante del sistema de* Svod *sobre el Código, como se demuestra mas especialmente en aquella obra asombrosa que el finado Conde Speranski, Director de la Comision Legislativa, ha legado á la Rusia. El sistema de Svod de codificacion Legislativa "construye materiales indígenas; el Código los toma de afuera." El sistema de Svod es un cuerpo reglamentario y ordenada reconstruccion de toda la Legislacion política, orgánica, administrativa, militar, financiera, civil y penal de Rusia, preservando el espíritu animoso de las antiguas leyes fundamentales de todos los elementos desordenados de que emanaron, pero exentas de formas corruptoras, y uniformadas en un todo compacto.*

(14) *Sé por mis amigos Guatemaltecos que cuando Guatemala, última en la carrera, dió el grito de independencia, D. Juan del Valle, uno de sus caudillos, en el Gobierno nuevamente formado, si no en el movimiento, uno de los mas instruidos filósofos, y excelente hombre, acudió al finado Mr. Jeremias Bentham, como justamente reputado por el mas profundo pensador y teórico de la época, para consultarle sobre un Código y Constitucion para la jóven República. Nada fué mas grato que esta confianza al venerable filósofo que habia estudiado á los hombres solamente en su gabinete, y estaba tan totalmente ageno del conocimiento práctico de ellos, como al salir de la infancia. El Código y Constitucion no se hicieron esperar por mucho tiempo, y se vistió debidamente al Estado con la ropa constitucional; pero la túnica del Centauro no fué mas fatal á Hércules. Desde aquella época hasta la presente Guatemala ha sido un campo de carniceria entre Centralistas y Federalistas; entre Guatemala Metrópoli, y San Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, &a., federales.*

new fabrics the philosophers of the New World called to their aid the practitioners of the Old. Profoundly ignorant these of climes and peoples thousands of miles away, it was like asking builders to make bricks without straw; but they went to work with none the less confidence. Codes and constitutions were the order of the day, the changes on which have been ringing more or less ever since right sonorously, with indeed a fresh set of ringers for every change, but the bell-metal all from the Europeaa foundry. It is so easy to cast codes and constitutions. "*Qu'est-ce qu'un code á priori ?*" asks a learned writer. *Une production d' esprit, une composition scientifique, en un mot, un livre. Aujourd'hui qui n'en fait pas ?* * * * *L'œuvre d'un philosophe dédaigneux de tout élément national, n'admettant aucun principe qui ne peut rendre incessamment compte de luiméme ; faisant passer les exigences de la logique avant celles de la société.*" (13) Having let loose the people at once from the castiron house of bondage of old colonial laws and government, in blind and passive obedience to which brought up, the philosophers fondly conceived they would return on call to passive obedience, within the lath and plaster fabric of new laws and government, under the magical style and titles of "rights of man, glorious constitution," &c. &c. As well might they have hoped to whistle the bird into a new cage when unconditionally enfranchised from the old! as well have expected the untamed *unlassoed* would have come on call to be bitted and bridled, instead of scouring away over the Pampas! If perchance the wild and wayward people were tamed for a passing day, the cry of a new constitution fresh from a new school set them only more wild and wayward than before. I need not add, that the banner of each new constitution was dyed red in the blood of the civil war which buried its predecessor. The gory annals are there of Colombia, Perú, Guatemala, (14) Méjico, and La Plata, in evidence. Chile alone, the special land of aristocracy and *haciendas,* escaped the contagion ; Chile, where, as Ercilla sang in his *Araucana* of the *Araucano* aborigines—

La gente que produce, es tan granada,
Tan soberbia, gallarda y bellicosa.

Constitution-mongering has not, however, been the sole misfortune of Spanish America. Independence has not been unfruitful, but on the contrary prolific, in the development of the native talent which abounded, and, but for emancipation from metropolitan thrall, would have been condemned to "waste its sweetness on the desert air." Few, however, have been the men of strong overmastering mind, of men born to command and sway the destinies of nations, it has yet produced, and assuredly, among the select few whose pretensions may be acknowledged, not one philosopher. Of the practical school we may cite San Martin, Bolivar, Paez, and Rosas ; but of these, two only, the two latter chiefs, have succeeded in the difficult task of founding upon, and combining with, institutions the most liberal, the vigorous action of a governing power. San Martin, the most cautious, sagacious, and successful of Spanish American generals and liberators, and, withal, one of the most patriotic and disinterested, was early impressed with the persuasion, from the civil distractions of Buenos Ayres, his native land, of the absolute necessity of a controuling counterpoise more effective still for reducing to order and holding in check the uncaged elements of a fierce democracy than the prestige and authority of a victorious commander, though backed by an imposing array of military force which had marched under his banner from triumph to triumph. The jealousy and intrigues of Bolivar led San Martin to abandon the field before the consummation of his designs, rather than stain the laurels he had nobly won by mingling in the unholy fights of faction, and imbuing his hands in the blood of his Colombian brethren, which Bolivar was

---

(13) *Vide* Revue Etrangére et Française de Législation, &c., *No.* 8, *Août*, 1841, *the article* Code :—Svod. "*By a Russian Jurisconsult;" being one of a series, displaying an acute and cultivated intelligence. It is a triumphant vindication of the superiority of the Svod system over the Code, as exemplified more specially in that stupendous labour with which the late Count Speranski, Director of the Legislative Commission, has endowed Russia. The Svod system of legislative codification "constructs with indigenous materials; the Code draws them from abroad." The Svod is a reglamentary embodiment and orderly reconstruction of the whole legislation, political, organic, administrative, military, financial, civil, and penal, of Russia, preserving the animating spirit of the ancient and fundamental laws from the choatic elements of which drawn, but refined of corrupt forms, and reconciled into a consistent whole.*

(14) *I have it from Guatemalteco friends, that when Guatemala, last in the race, made its* grito *for independence, Don Juan del Valle, one of the leaders in the newly-declared Government, if not in the movement, himself a most learned, philosophic, and excellent man, applied to the late Mr. Jeremy Bentham, as by just repute the most profound thinker and theorizer of his age, to advise with him about a code and constitution for the young republic. Nothing more grateful than such an application to the venerable phiosopher, who had studied men only in his closet, and was as innocent almost of practical knowledge of them as when he left his cradle. The code and constitution were not long to wait for, and the State was duly invested with the constitutional garment; the Centaur's tunic was not more fatal to Hercules. From that epoch to the present Guatemala has been one field of carnage between Centralists and Federalists; between Guatemala metropolitan, and San Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, &c., federal.*

celos ó intrigas de Bolivar indujeron á San Martin á abandonar el campo antes de consumar sus designios, antes que manchar los laureles que noblemente habia adquirido, mezclándose en las impías lides de las facciones, y manchando sus manos en la sangre de sus hermanos los Colombianos, que Bolivar habia expuesto demasiado al peligro.

Simon Bolivar mismo vino á convencerse, muy poco despues, que solo podia evitarse la anarquía popular por el absoluto predominio de una sola voluntad; menos desinteresado que San Martin—esa voluntad fué la suya propia. No podia sobrellevar rival alguno cerca del trono. Monteagudo (asesinado poco despues), su Ministro, como lo habia sido, antes, de San Martin, de un carácter imperioso, pero quizá el mas hábil Estadista que ha producido la revolucion, lo apoyó y confirmó en esa conviccion, cuyos primeros frutos se vieron en la Constitucion de Bolivia conquistada, que él formó, en que ademas de la Presidencia vitalicia, se le conferia poderes para nombrar un sucesor—una soberanía *de facto*. Cometió ademas el acto impolítico de separar á Bolivia del Perú, que causó despues tantos quebrantos y efusion de sangre. La Constitucion Boliviana selló el destino de Bolivar á su regreso á Nueva Granada á reasumir las funciones de la Presidencia, y derribar á Santander que se habia declarado su enemigo. Venezuela se segregó de la Federacion Colombiana, y Paez, el formidable *héroe del Desierto*, se declaró contra Bolivar y contra la monarquia que creia intentaba fundar en su persona; y así cayó el Gran Bolivar (15). Paez estableció el Estado separado de Venezuela que, con la excepcion de una sanguinaria insurreccion, desde entonces ha gozado de tranquilidad.

Paez, el Gefe Gaucho, estableció y protegió la independencia de Venezuela; recio y bravo soldado no aspiró, no por falta de talentos á ser un carácter político y un legislador mas allá de lo que exigian los deberes de su elevada posicion, en que estaba á su pesar, porque él se retiró y vive en los propios llanos en que nació. Rosas, el Gefe *Gaucho* del Plata, por la misma época libró á su país de las facciones y convulsiones civiles que tanto la habian afligido. El término *Gaucho* se usa por sus enemigos en el sentido de reproche de casta, como si los propietarios de campaña (*estancieros*) y agricultores, significados por esa palabra, no fuesen como son de la mejor sangre española, descendientes en efecto de los antiguos pobladores Españoles, mientras que los moradores de la ciudad están muy mezclados con las mas recientes importaciones. El hizo mas: reformó y consolidó las instituciones que la experiencia habia demostrado estar mas en armonía con el genio é inclinaciones del pueblo. La fuerza y estabilidad de las instituciones no deben determinarse por los apotegmas teóricos, que en abstracto pueden ser perfectamente verdaderos. El sistema federal en los Estados Anglo-Americanos está expuesto al reproche de falta de debida cohesion en las partes separadas; y puede decirse que son perceptibles en su superficie los elementos de debilidad, la falta de union, las semillas de disolucion, brotando para desenvolverse en un periodo mas ó menos remoto. Las partes separadas poseen ciertamente en ellas mismas mas ó menos todos los requisitos y condiciones de una independencia separada. Multitud de pueblos y rios las unen entre sí separadamente, mientras que sus territorios están sobre el Oceano. Un sistema federal en Estados de esas circunstancias y unidos así carece de aquel carácter de mutua dependencia que corregiria el mal de estrepitosas divisiones y atributos de poder, y comunicaria muchas de las ventajas de la centralizacion sin su tendencia al monopolio metropolitano. Pero la Federacion de los Estados Argentinos no presenta esos inconvenientes que hay en los Estados Unidos. Solo tienen una salida al mar, y es esta el Estuario del Rio de la Plata. Hay ademas un solo puerto principal para la entrada y salida, que es el de Buenos Aires. *Reino sin puerto, chimenea sin fuego*, dice el adagio Español. El Estado y Ciudad de Buenos Aires tienen la llave de la casa: y ¿donde está el sistema central, ó despotismo central que tenga una posicion tan imperativa y absoluta ? Los derechos de Estado, y la independencia local, en su mayor latitud, pueden concederse y gozarse con seguridad, sin peligro para la union que da vigor de accion en una federacion con esas circunstancias. (16)

Por mi parte estoy persuadido, Mi-

---

(15) *El finado General Santander, á quien conocí en Paris, en* 1830, *pocos meses antes de su regreso á Nueva Granada, á reasumir el puesto de Presidente para que habia sido electo por la deposicion, ó abdicacion y muerte de Bolivar, me mostró cartas del Libertador, terminantes, si eran genuinas, de lo que ofrecia prueba, de su designio de fundar la Monarquía de Simon Primero. No hay duda que largo tiempo habia sido excitado á ello por la instigacion é intrigas de los vástagos mayores de los Borbones entonces reinantes. Paez, su antiguo jurado hermano y compañero de armas, estaba plenamente satisfecho de su designio. Se me permitió copiar las cartas* (tres) *que deben estar entre mis papeles, aunque desde entonces las he perdido de vista.*

(16) *Un error fatal—error que ha perpetuado la revolucion en España—de patriotas tan ilustrados y puros en intenciones como Agustin Arguelles y su partido, fué su laboriosa legislacion y esfuerzos como Diputados y Ministros para abolir el sistema federal de la España. He discutido con él y con ellos estas opiniones; y estoy inclinado á creer que los sucesos de los últimos años han producido no poca modificacion de sentimientos. La Ley de los Ayuntamientos dificilmente obtendria su aprobacion. El hecho es que el principio federal está tan profundamente arraigado en España que las revoluciones y los siglos pueden no ser bastantes á estirparlo.*

but too ready to peril.

Simon Bolivar himself was finally brought, and that soon afterwards, to the conviction that popular anarchy could only be averted by the absolute predominance of one single will ; less disinterested than San Martin—that will was his own ; he could bear no rival near the throne. Monteagudo, (not long afterwards assassinated), his minister, as before of San Martin, and of an imperious character, but perhaps the ablest statesman the revolution had brought forth, tutored and confirmed him in the conviction, the first fruits of which were seen in the constitution of conquered Bolivia, framed by himself, in which, besides the Presidency for life, he was empowered to nominate his successor—a sovereignty *de facto*. He committed, moreover, the impolitic act of separating Bolivia from Perú, the after-cause of so much heartburning and bloodshed. The Bolivian constitution sealed the fate of Bolivar on his return to New Granada to resume the functions of the Presidency, and displace Santander become his foe. Venezuela seceded from the Colombian federation, and Paez, the formidable *heroe del desierto*, declared against Bolivar and the monarchy it was believed he designed to found in his own person; and so fell the Great Bolivar (15). Paez planted the separate State of Venezuela, which with one exception of a sanguinary insurrection, has since enjoyed tranquillity.

Paez, the Gaucho chieftain, established and protected the independence of Venezuela ; a rude but gallant soldier he aspired, not because not competent, to become a political character or legislator further than the externals of highest office forced upon him, for he retired to and lives in his own native plains. Rosas, the *Gaucho* chief of La Plata, about the same period delivered his own country from the factions and civil convulsions with which so long tormented. The term "Gaucho" is used in the reproachful sense of caste against him by his foes, as if the country proprietors (*estancieros*) and cultivators, signified by the term, were not of the best blood of Spain, the descendants in fact of the ancient Spanish settlers, whereas the dwellers in the city are greatly commixed with the more recent importations. He did more ; he reformed and consolidated institutions which experience so far would seem to shew were most in harmony with the genius and inclinations of the people. The inherent virtue and stability of institutions are not to be determined by theoretical dogmas, perfect as abstract truisms as they may be. The federal system in the Anglo States of America lies open to the reproach of want of due cohesion in the separate parts ; the elements of weakness, the absence of unity, the seeds of dissolution, germinating to ripen at a period more or less remote, are thought to be discernible even on the surface. The separate parts, indeed, possess more or less all the conditions and requirements of a separate independence within themselves. Multifarious ports and rivers connect them separately with, whilst their territories rest against, the ocean. A federal system in States so circumstanced and coalesced is wanting in that characteristic of mutual dependence which would correct the evil of conflicting divisions and attributes of power, and communicate many of the advantages of centralization without its tendency to metropolitan monopoly. But the federation of the Argentine States presents no inconveniences such as in the United States. They have but one outlet to the sea, and that is the estuary of the River Plate. There is, moreover, but one port commanding ingress and egress, and that is Buenos Ayres. *Reyno sin puerto, chimenea sin fuego*, say the Spanish proverb. The State and City of Buenos Ayres hold the keys of the house ; and where is the central system, or central despotism, which holds a position so commanding and absolute ? State rights and local independence, however latitudinarian, may be safely conceded and enjoyed without peril to the union which imparts vigour of action in a federation so circumstanced (16).

I am persuaded, my Lord, for my part, that the time is not remote when Paraguay will, by force of circumstances or of arms, re-enter within the domain of the ancient viceroyalty of Buenos Ayres, now the federal Republic of La Plata, notwithstanding its recent declaration of independent sovereignty in solemn convocation of Congress convoked at Asuncion. The sole highway to the sea for Paraguay lies down the Parana, all Argentine, which terminates in the River Plate. The agents despatched from the government of Paraguay are vainly soliciting the recognition of independence by Rosas. Neither in the face of such his evasion

---

(15) *The late General Santander, whose acquaintance I made in Paris, in* 1830, *some few months before his return to New Granada, to assume the post of President to which he was elected on the deposition, or abdication and death of Bolivar, showed me letters of the Liberator, conclusive, if genuine, of which he offered proof, to found the monarchy of Simon the First. There is no question that he had long been worked upon to the elder Bourbons then reigning. Paez, his ancient sworn brother-in-arms, was fully satisfied of his design. I was permitted to copy the letters* (three) *which must be among my papers, though I have lost sight of them since.*

(16) *The fatal error—an error which has perpetuated revolution in Spain—of patriots so enlightened and pure of intention as Agustin Arguelles and his party, was their laborious legislation and efforts as deputies and ministers to break down the federal system of Spain. I have discussed with him and them these opinions: and I am inclined to believe, that the events of late years have induced no inconsiderable modifications of sentiment. The fact is, the federal principle is so deeply rooted in Spain that revolutions and generations may fail of its eradication.*

lor, que no está distante la época en que el Paraguay se reincorpore, por la fuerza de las circunstancias ó de las armas, dentro del dominio del Antiguo Vireinato de Buenos Aires, hoy la Republica Federal del Plata, apesar de su reciente declaracion de Soberania independiente en la solemne convocacion de un Congreso en la Asuncion. El solo camino al mar para el Paraguay está por el Paraná, todo Argentino, que termina en el Rio de la Plata. Los Agentes despachados por el Gobierno del Paraguay solicitan vanamente el reconocimiento de la independencia por Rosas. Ni en faz de esta su evasion quiere Chile, su proximo lindero Estado Español, arriesgar por un reconocimiento la enemistad de Buenos Aires. No percibo que pueda resultar perjuicio á los intereses comerciales Británicos de esta amalgamacion del Paraguay con la Federacion Argentina. Inaccesible hoy al comercio, excepto por una caprichosa tolerancia y sugeto á vejaciones y exacciones arbitrarias; aquel Estado contraeria todas las obligaciones del Tratado hoy existente con la República del Plata, de la que formaria parte, y se abriria por consiguiente a la libre é irrestringida entrada de los productos Británicos. Este es un interés mas para que nuestras relaciones se manejen y mantengan con mayor circunspeccion en el Rio de la Plata; inductivamente, es una agravacion mas de la ofensiva impolítica de nuestros procedimientos allí. La obligacion de extricta neutralidad debe ser imperativa y evidente ; si seria injusto, como lo seria, asaltar abierta ó encubiertamente á Rivera, no puede ser justo hacer á Rosas una guerra disfrazada.

El asunto me ha hecho exceder de los límites que me habia trazado. Pero puede dispensárseme, Milor, algun razonamiento sobre negocios de no comun interés para mí. Participando del entusiasmo general por la causa de la Independencia de la América Española, tuve cuidado de observar sus progresos—de señalar sus varias faces y sucesos en cada Estado separadamente, con adecuada atencion y ansiedad. El interés y ansiedad no se disminuyeron cuando, á mi vuelta de Cuba, hace algunos años, tuve el honor de conexionarme oficialmente con una de las Legaciones Hispano-Americanas en esta Corte, durante el periodo de su existencia ; y podria tambien decir con otra subsiguientemente. La relacion que en todas esas circunstancias he tenido ocasion de contraer con hombres distinguidos é ilustrados de varias opiniones, apenas podia dejar de instruirme de muchas complicaciones de partidos y de política que naturalmente escapan á un observador mas indiferente. Quizá por eso tengo razon para que se me oiga cuando se trata de los negocios Hispano-Americanos ; y corresponderia mal á aquellos sentimientos y recuerdos, que siempre deben ligarme afectuosamente á los intereses y bienestar de aquellos jóvenes Estados del Nuevo Mundo—levantándose erguidos é definitivaemente destinados , aunque ahora estén afligidos y en conflicto, á ocupar alto rango entre las naciones—si en la hora del apuro quedase yo inactivo en las filas de sus defensores contra las arrogantes opresiones del fuerte, y las impuras calumnias de los malvados. Comprendo, segun el sentido de mi epígrafe, que en tales circunstancias tanto puede ser ultrajada la verdad por el silencio de los amigos como por la falsedad de los enemigos.

Tengo el honor de ser,

Milor,

De vuestra Señoría muy obediente humilde servidor—

Alfredo Mallalieu.

The Bank, Highgate
Febrero 28, 1844—

Febrero 29—Posdata—Estando ya en la prensa estas páginas, tengo en mis manos correspondencia de Buenos Ayres, por la bondad de un respetable comerciante amigo mio en esta Ciudad que, aun cuando hace mucho tiempo que tiene relaciones comerciales con aquel país, nunca residió en él. La fecha es de Diciembre 19—la última recibida. En comprobacion de las consecuencias provenientes de la ofensiva y desacordada intervencion y complicidad, en perjuicio de los intereses Británicos, presento los siguientes extractos—

Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1843.

Puede creerse que la guerra se encamina á su término. El Almirante Frances ha visitado al General Oribe en su campo, sobre el negocio de desarmar á los Franceses, y fué recibido con grandes honores ; Oribe le dió *carta blanca* para garantir sus vidas y propiedades ; pero falta que ver si logrará el Almirante desarmar á los Franceses residentes. Oribe ha empezado un ataque general sobre las líneas, y el Comodoro Purvis ha ordenado á todos los botes de los buques Británicos estén en el muelle para dar auxilio á los Británicos. La ciudad (Montevideo) estaba del todo abandonada ; y no esperaba socorros del General Rivera.

Existe en Buenos Aires un sentimiento de odio contra los ingleses, debido principalmente á la decidida parcialidad del Comodoro Purvis por los Montevideanos. Los Franceses aqui hacen todo lo posible para ganar ascendiente; al mismo tiempo que el Almirante Frances fué tan benévolamente recibido por el Gobernador de Buenos, se reusó audiencia á dos comerciantes Británicos.

Que no me singularizo en la viva reprobacion y denuncia del atroz sistema de calumnia por tanto tiempo empleado contra el Gobierno del Plata, y personalmente contra el General Rosas y Oribe, aparecerá por el siguiente artículo que no puedo reusarme el placer de extractar de un número último de aquel órgano respetable de la prensa de Paris, *La Presse:*—

"En los últimos diarios llegados de Buenos Aires encontramos un artículo remarcable bajo mas de un respecto, en contestacion á un trabajo publicado en Abril, 1843, por la *Revista de los dos Mundos*, bajo el título, *Las dos riberas del Plata.*

"Tomamos texto hoy de este artículo para hacer ver cuanto cuidan de la opinion de la Francia en esa extremidad de la America, y para demostrar

is Chile, the next bordering Spanish state, willing to risk the enmity of Buenos Ayres by an acknowledgment. I do not perceive that any damage could result to British commercial interests from such amalgamation of Paraguay with the Argentine federation. Inaccessible to commerce now, except on capricious sufferance and subjected to arbitrary vexations and exactions, that State would then become liable to all the obligations of treaty existing now with the Republic of La Plata, of which it would constitute a part, and open, therefore, to the free and unrestricted entrance of British products. This is one interest the more why our relations should be managed and maintained with greater circumspection in the river Plate ; inferentially, it is one aggravation the more of the offensive impolicy of our proceedings there. The obligation of strict neutrality should be evident and imperative ; if it would be unjust, as it would be, openly or covertly to assail Rivera, it cannot be just to wage war in disguise against Rosas.

The subject has carried me far beyond the limits I had proposed myself. But I may be pardoned, my Lord, for some discursiveness on affairs to me, of no ordinary interest. Partaking of the general enthusiasm in the cause of Spanish American independence, I was careful to watch its progress—to mark its various phases and fortunes in each separate State, with attention and anxiety commensurate. The interest and anxiety were not diminished when, on my return from Cuba several years ago, I had the honour to become officially connected with one of the Spanish-American legations to this Court, during the period of its existence ; I might almost say with another subsequently. The intercourse which then and since I have been enabled to maintain with distinguished and intelligent men of the new States of various shades of opinion, could scarcely fail to familiarise me with many complications of parties and policy which naturally escape the more indifferent looker on. I am perhaps entitled, therefore, to be heard when Spanish American affairs are in question ; and I should ill answer to those feelings and recollections which must ever affectionalety bind me to the interests and welfare of those young States of a new world—still rising and elastically destined, however now under cloud and depressed, to take high rank among nations—if in the hour of need I were a laggard in the ranks of their defenders against the arrogant oppressions of the strong, and the foul slanders of the malignant. I feel, in the sense of my epigraph, that, in such circumstances, truth may be equally outraged by the silence of friends as by the falsehood of foes.

I have the honour to be,

My Lord,

Your Lordship's most obedient

Humble Servant,

Alfred Mallalieu.

The Bank, Highgate,
Feb. 28, 1844.

February 29. N.B.—As these pages were actually at press I am placed in possession of information from Buenos Ayres, by the kindness of a mercantile friend in the city, who, though long in commercial relationship with that country, was never resident there. The date is of Dec. 19—the latest received. In evidence of the consequences flowing from offensive and unadvised intervention and partisanship, to the prejudice of British interests, I present the following extracts :

Buenos Ayres, Dec. 19, 1843.

It may be considered that the war is drawing to a close. The French Admiral had visited General Oribe in camp, on the subject of disarming the French, and was received with great honours ; Oribe gave him a *carte blanche* to guarantee the protection of their lives and property, but it remained to be seen whether the Admiral would succeed in disarming the French residents, Oribe had commenced a general attack on the lines, and Commodore Purvis had ordered all the boats of the British vessels to the Mole, to render help to the British. The town (Monte Video) was quite deserted, and no succours expected from General Rivera.

A very angry feeling exists in Buenos Ayres against the English, chiefly owing to the decided partiality of Commodore Purvis for the Montevideans. The French there are doing all in their power to gain the ascendency ; at the same time that the French Admiral was so graciously received by the Buenos Ayrean Governor, two British merchants were refused an audience.

That I am not singular in indignant reprobation and exposure of the atrocious system of calumny so long directed against the government of La Plata, and personally against General Rosas and Oribe, will appear by the following article, which I cannot deny myself the pleasure of extracting from a late number of that respectable member of the Paris press, *La Presse :*—

"Dans les derniers journaux arrivés de Buenos Aires, nous trouvons un article remarquable sous plus d'un rapport, en réponse á un travail publié en Avril, 1843, par la *Revue des Deux-Mondes*, sous se titre : *Les deux rives de la Plata.*

"Nous prenons texte aujord'hui de cet article, pour faire voir combien l'on s' inquiéte de l'opinion de la France dans cette extrémité de l'Amérique, et pour démontrer, par ce fait, que toutes les fables absurdes ou intéressées qu'on vient nous débiter sur ces pays lointains, et que nous acceptons comme vérités, sont toujours relevées dans les journaux de l'Amérique. Le funeste retentissement que ces démentis obtiennent au-delá de l'Atlantique, sans qu' on s'en doute en France, retombent donc sur nous, et compromettent notre influence, en faisant douter de notre esprit de justice et de notre amour de vérité.

"N'a-t-on pas publié, par exemple, que Rosas était un tyran extravagant qui, dans un moment de caprice, se faisait promener dans les rues sur un char traíne par des femmes nues? Cette fable, parmi tant d'autres, a passé sans

por este hecho que todas las fábulas absurdas ó interesadas que se nos viene á espetar sobre esos paises lejanos, y que aceptamos como verdades, son siempre rebatidas en los diarios de America. La funesta repercusion que esos desmentides obtienen mas allá del Atlántico, sin que de ello se sospeche en Francia, recaen sobre nosotros, y comprometen nuestra influencia, haciendo dudar de nuestro espíritu de justicia, y de nuestso amor á la verdad.

"¿No se ha publicado, por ejemplo, que Rosas era un tirano extravagante, que en un momento de capricho, se hacia pasear por las calles sobre un carro tirado por mugeres desnudas? Esta fábula, entre tantas otras, ha pasado sin contradiccion en nuestros diarios, y hasta sobre la tribuna parlamentaria. ¿No podia agregarse tambien, pues que estamos en vena de credulidad, que los representantes de todas las potencias civilizadas que residen en Buenos Aires, asistian á ese espectáculo, y aplaudian como Romanos del Bajo Imperio?

Que se sepa bien, que en esos paises, en presa á todos los odios de partido, se encuentran siempre hombres que tienen interes en sembrar la mentira y la calumnia, y que especulan sobre nuestra credulidad, tan obediente y facil, para difamar á un enemigo, á quien no pueden vencer. Asi, que se procure esplicar el efecto que producen á la distancia esos cuentos absurdos que aceptamos como verdaderos, y que no son sino ridículos al llegar á los paises de que hacen mencion.

Aun el otro dia el *Diario de Debates*, que se habia abstenido prudentemente, hasta aquí, ha tomado tambien el malhadado partido de entrar en la cuestion, reproduciendo la noticia mas notoriamente falsa que nos ha llegado de las orillas del Plata; queremos hablar del asesinato de cuatro prisioneros de guerra tomados sobre un buque Lucense por el Almirante Brown. El Diario Oficial de Buenos Aires, para tranquilizar á las familias de estos prisioneros, cuyo asesinato se anunciaba en Buenos Aires, publica sus nombres y hace conocer el lugar de su detencion, donde sus amigos pueden irlos á visitar.

contradiction dans nos journaux et jusque sur la tribune parlementaire. Ne pouvait-on ajouter aussi, puisque nous étions en veine de crédulité, que les représentans de toutes les puissances civilisées qui résident á Buenos Aires assistaient á ce spectacle et applaudissaient, comme des Romains du Bas-Empire?

"Qu'on sache donc bien que, dans ces contrées en proie á toutes les haines de parti, il se trouve toujours des gens qui ont intérét á semer le mensonge et la calomnie, et qui spéculent sur notre crédulité, si obéissante et si facile, pour déconsiderer un ennmi qu'ils ne peuvent vaincre. Or, qu'on cherche bien á se rendre compte de l'effet que produisent á distance ces contes absurdes, que nous acceptons comme vrais, et qui ne sont que ridicules en arrivant dans les pays dont ils font mention.

"L'autre jour encore, le *Journal des Débats*, qui s'était jusqu'ici prudemment abstenu, a pris, lui aussi, le parti malencont eux d'entrer dans la question en reproduisant la nouvelle la plus notoirement fausse qui nous soit parvenue des rives de la Plata; nous voulons parler de l'assassinat de quatre prisonniers de guerre pris sur un bâtiment lucquois par l'amiral Brown. Le journal officiel de Buenos-Ayres, pour rassurer les familles de ces prisonniers dont on annonçait l'assassinat á Montevideo, *publie leurs noms et fait connaitre le lieu de détention oú leurs amis peuvent les aller visiter.*"

EL EDITOR.

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO—Y NEGOCIOS DEL RIO DE LA PLATA—

Continuacion.—Mr. Mallalieu indica el periodo de crueldad unitaria que dejamos recordado—Los desastres desaparecieron por la victoria del General Rosas al frente de la nacionalidad Argentina; y su política moderada y clemente en el Gobierno aplacó los vivos resentimientos de los pueblos, enjugó las lágrimas de la sociedad, y amparando á los vencidos con la divisa misma de los vencedores y con una autoridad tutelar, se borraron los rastros sangrientos de destrozos humanos que habian sembrado los salvages unitarios en su carrera brutal—

La política sabia del General Rosas reparó el desquicio social, y apagando todos los incendios, salvó esa preciosa libertad que hace el objeto de todos sus trabajos y solicitud; pero que no es posible afianzar ni por una desatada licencia ni entregando la nacion á la doble calamidad de la rebelion interna y de la guerra extrangera—Es preciso, y justo, penetrar en esa templanza los signos inequivocos de la razon ilustrada y de la humanidad—Y es necesario tambien haber perdido el sentimiento de lo grande para no reconocer que el General Rosas, al devolver en 1832, los poderes extraordinarios, despues de consumada obra tan ardua y gloriosa, entre los resonantes aplausos de toda la República, desenvolvió mas explícitamente que no lo han hecho las declaraciones teóricas de nuestra revolucion, toda la extension y fuerza con que impera en él ese principio de libertad, órden y grandeza nacional—

En fin, la realidad de los sucesos advirtió muy luego que no habiamos salido de la crísis adonde nos impelian manos inexpertas, patriotas frágiles guiados por las inspiraciones siniestras de los enemigos de la Patria, y que calculaban absurdamente la situacion, los medios y el porvenir—

Los salvages unitarios, cautivando todas las pasiones, y por una serie de combinaciones atroces, aspiraban á reasumir en los estragos de otra sangrienta guerra el funesto predominio de donde los habia expulsado la nacion—

Los hombres amigos de la paz deplorarán siempre esa obstinacion feroz que ha ensangrentado nuestro país, y que en todas las épocas caracteriza á los salvages unitarios—

Estos agitadores sanguinarios, inculcando en una falsa idea de libertad y falsa aplicacion de principios, iniciaron por un gran atentado la nueva era de sangre—

El General Quiroga y su comitiva asesinados de un modo alevoso y cruel por los salvages unitarios, los clubs de estos malvados señalando otras víctimas ilustres, y la bandera de la rebelion reclutando prosélitos en los pueblos, y mostrando su pacto infiel con los enemigos exteriores de la República, fueron dolorosos sucesos que excitaron el ardor nacional por el sentimiento del peligro—

El General Rosas fué llamado al Gobierno con poderes extraordinarios—Los primeros actos de su Administracion se contrajeron al descubrimiento y castigo legal de los asesinos de Barranca Yaco; y en esta expiacion á la moral pública y á la dignidad del pais solo los principales reos sufrieron su destino fatal: los demas obtuvieron la conmiseracion del Gobierno—

Otro de sus actos fué la abolicion de la pena de confiscacion y pérdida de bienes en todos los casos—

Otro fué ese sistema de las finanzss que bastaría él solo á hacer la gloria de un Gobierno—El órden y la buena administracion fundados hasta en los mas leves detalles: el tesoro público sometido á la regularidad mas precisa y luminosa: la hacienda puesta en todas sus ramificaciones en un órden próspero; y tantos otros trabajos inmensos debidos á sabias combinaciones y á la perseverancia en penetrar los mas áridos detalles han ocupado al General Rosas, mientras que los salvages unitarios encendian todos los furores de la guerra—

Cuando los buenos ciudadanos demostraban su gratitud por estas resoluciones grandes y saludables, y casi olvidaban la crisis, los enemigos del órden, aun mas hondamente heridos por la destruccion de los abusos, cuyo odioso fruto era su patrimonio, derramaban las turbulencias en el interior, instigaban y cometian todos los crimenes—Los salvages unitarios no redujeron su inicua subversion del órden á estos manejos; y como si fuera pequeño atentado agitar la rebelion, promover la anarquía, y perpetrar el asesinato de personas en alta dignidad pública, mendigaron en el extrangero socorros contra su Patria, multiplicando sus esfuerzos para descargar sobre la Confederacion dos guerras exteriores que levantasen á la rebelion abatida, y dictaran á una nacion Americana, la acerba humillacion de la fuerza—Para su ignominia lo lograron los traidores, apareciendo las incursiones armadas de Santa-Cruz al territorio Argentino, que obligaron al General Rosas á declararle legítima y franca guerra, y estableciéndose despues el bloqueo—Mientras tanto Fructuoso Rivera seguido de los salvages unitarios empujaba sus hordas bárbaras sobre Montevideo donde le esperaba el éxito efimero de los traidores—

La humanidad, sin explorar el derecho absurdo en semejantes rebeldes para emprender una guerra, debe reconvenirlos con indignacion y tacharlos severamente por haber sido los autores de una lucha sangrienta é inútil contra el Gobierno de su Patria en momentos que este abolia del Codigo Legislativo las penas mas graves que podian afectarlos, y que les dispensaba igual y cumplida proteccion—

Ningun pretexto tenian para rebelarse: y ¿cual podian invocar para poner en manos manchadas el puñal de los asesinos contra el General Rosas y los fieles servidores del Estado, y para hacer de los derechos y dignidad del pais un tráfico infame ante el extrangero?—

El General Rosas tendía, en sus miras políticas, como no ha cesado de practicarlo, aun en los mas duros casos, á confundir en el sentimiento nacional todos los principios exclusivos, las pasiones ardientes, y los mismos errores que habian afligido á la República—Así habia hecho del signo dominante de la victoria un gage de proteccion á todos sin distincion alguna—Habia suavizado el rigor de las Leyes mas antiguas en los casos políticos—A nadie habia excluido del gremio nacional, á nadie proscripto, á nadie perseguido......En estos momentos de felicidad y de porvenir emprenden los salvages unitarios la rebelion, plegados y sometidos al extrangero enemigo de la Confederacion!—

He ahí el orígen de esta guerra—Para un pueblo salido recien del vórtice de la anarquía, agitado del movimiento de una lucha nacional en que habia hecho sepultar las armas á los rebeldes; para ciudadanos ardorosos que el peligro de la Patria exalta y enardece, la inercia era un crimen, y la defensa vigorosa una necesidad suprema—Colocado el General Rosas en esta posicion, responsable del cumplimiento de un deber grande é influyente en la suerte actual y futura del Estado, y penetrado de los justos títulos de la nacion para exigirle la energía correspondiente á las circunstancias y peligros, pudo en un momento abrumar á sus enemigos, entregándolos á todo el poder del sentimiento público—Pero no entraba en su política este acontecimiento terrible en que hubiera sido despedazada la faccion rebelde y traidora—En medio de la exaltacion tremenda de las pasiones nacionales, acrecida en proporcion al furor de los rebeldes y á las agresiones extrangeras en que confiaban para su sacrílega victoria, el General Rosas mantuvo en sus resoluciones y actos, los principios de una justa y necesaria defensa, sin caracterizarlas por las exigencias terribles de las circunstancias—Ya hemos dicho que ninguna ley de proscripcion pesó sobre los salvages unitarios; y que no se les sujetó á permanecer forzosamente en el territorio Argentino—Las medidas expedidas por el Gobierno, y las puniciones impuestas á algunos crueles y obstinados rebeldes, comprendieron solo á aquellos que, llevando las armas ó conspirando contra la Patria, ó cometiendo atentados anti-sociales, son tenidos y castigados como traidores por las leyes de las naciones civilizadas con circunstancias mas ó menos aterrantes á los malvados—

Esta política no ofende los principios sociales—Conciliando con firmeza, pero con moderacion y sabiduría, la seguridad de la Patria con la mas constante y posible clemencia hácia sus enemigos, no comprende rigores extremos, ni sin término, que los Gobiernos mas conspicuos de nuestra época han creido urgente é indispensable emplear en ocasiones peligrosas como precaucion saludable al Estado, y á la tranquilidad de los buenos ciudadanos y de los extrangeros residentes, y temible solo á los criminales—

Aunque es superfluo discutir el derecho del Gobierno Argentino para aplicar la pena de los conspiradores á los extrangeros implicados en la contienda extraña conviene recordar que estos han sido tratados con una generosidad sin ejemplo, y que en las medidas de seguridad pública el General Rosas ha provisto tanto á la tranquilidad y garantía efectiva de los ciudadanos como de los extrangeros—Si hubiese omitido los ejemplares de justos y necesarios castigos, no habria habido seguridad para persona alguna; y entonces sus enemigos que hoy apuran la falsedad para calumniar su política humana, hubieran agotado la vociferacion en alarmar á las naciones extrangeras sobre la incuria é incapacidad de un Gobierno que dejaba indefensa la poblacion extrangera contra los crimenes de la rebelion y contra los atentados de un terrible desórden—

La humanidad debe apreciar encarecidamente la porcion inmensa de sangre que ha ahorrado en estos paises el castigo oportuno, necerario y justo de crimenes que no podian permanecer impunes, sin que siguiese la perdicion de la sociedad y de todos los intereses—

Mr. Mallalieu ha hecho justicia respecto de esos clamores indiscretos de algunos órganos prevenidos, ó falsos, de la prensa Europea, excitados por las difamaciones unitarias—En Francia hay algunos hombres que han contado sus pasos en la cuestion del Plata por el número de sus desaciertos—Ruborizados de la confusion en que los han puesto los resultados, han favorecido la tendencia de las decepciones unitarias, por ese sentimiento de amor propio mal entendido, que cuesta tanto dejar—Ofenderiamos la causa del Gobierno Argentino si nos prevaliesemos de iguales armas contra hombres cuyo carácter particular no tachamos—Por otra parte, el mas fervoroso, Mr. Roger, ha presentado á los contemporáneos este juicio del General Rosas: "consagro esta espada de un "alto funcionario Frances á un hombre grande en la política y en la guerra...... "al General Rosas......sincero amigo de la Francia"—Ciertamente no erró Mr. Roger en aquella opinion; pues fué el General Rosas quien tomó bajo su proteccion á los Franceses, durante el bloqueo de los puertos Argentinos—

Ya se vé, pues, que no son mas fundadas las calumnias sobre el carácter general de la guerra—Presentadas por los propios salvages unitarios envuelven un raciocinio tan defectuoso y cruel como las reconvenciones amargas del Comodoro Purvis—Los unos han apurado todos los crimenes y horrores en una guerra que excitaron sin necesidad alguna, y que inútilmente prolongan sin esperanza de éxito—El otra es el ocasionador de este resultado cruel á la humanidad, subversivo del derecho y de la justicia—Neutral en la contienda, que se extinguia, se presentó á mantenerla con ardor, y prolongarla indefinidamente, irritándola de un modo intenso—En sus procederes, sin provocacion alguna, ha quebrantado todos los principios que hasta estos últimos tiempos se reputaban inviolables entre las naciones. Extraviado, vino al frente de Montevideo á derribar las antiguas barreras del Derecho de Gentes, ultrajando la independencia de dos naciones Americanas, é improvisando principios de Derecho Marítimo—Al desconocimiento inicuo de un bloqueo legal, y generoso á intereses neutrales; á las interdicciones impuestas á la Escuadra Argentina; á las conminaciones oficiales en desusados escritos; unió en los primeros avances el atroz y pérfido insulto de romper fuego en plena paz sobre la bandera de la Confederacion Argentina—Las órdenes de S. M. B. no han alcanzado hasta hoy á detener estas innovaciones en el derecho y usos de los pueblos civilizados; y lejos de reprimirse el ofensor, prosigue esa línea de conducta atentatoria, provisionando á nuestros enemigos, y hostilizando á las dos Repúblicas del Plata, despues de háber agraviado la inmunidad del territorio Oriental—

Cuando este funcionario Ingles habla de usos de guerra, cuando comenta el derecho de los beligerantes, cuando invoca el sentimiento de humanidad, evidentemente quiere disimular sus atentados por un recurso en descrédito ante la opinion pública—

Mr. Mallalieu observa la infundada oposicion del Comodoro Purvis á la circular del 1.° de Abril de 1843, y nota los desaciertos lastimosos que muestran claro quebrantamiento de la neutralidad y del deber—El imparcial escritor advierte y prevee las consecuencias funestas de este escándalo; é indica la remocion del Comodoro como el único medio de hacerlo cesar, sin que se olvide la reparacion debida al beligerante ofendido, la que afecta igualmente el crédito de la Gran Bretaña, si dura la irreprimida actitud de su funcionario—

No es posible olvidar que la gravedad ofensiva é ilegal de los actos del Comodoro Purvis aumenta en proporcion á su persistencia y con relacion á la noble expectativa que mantienen los dos Gobiernos del Plata confiados en obtener de la rectitud y prevision del Gobierno Británico un completo desagravio y reparacion—

La evidente insubsistencia de la circular del 1.° de Abril, pretexto del Comodoro para ingerirse en la contienda no lo detuvo: mientras esta desapareció, su acusador ha agravado sucesivamente sus hostilidades con progresivo y declarado ardor—

Cuando la acriminacion famosa del Comodoro Purvis vino á turbar la marcha regular de los sucesos, é impedir el término de la guerra, extensamente demostramos que la circular del ilustre Presidente Oribe no ofendia los principios reconocidos del derecho positivo y práctio de la guerra—Ninguna otra autoridad mas admisible puede haber que la del Gobierno de S. M. B. que siempre consideró enemigos á los neutrales que peleaban en las filas del enemigo de la Gran Bretaña, ó le favorecian con artículos de guerra, con subsidios de dinero, y aun con mercaderías y tráfico comercial, aunque esta última circunstancia haya aparecido opuesta á las reglas observadas en todas las precedentes contiendas que ensangrentaron la Europa, y paralizaron la actividad del comercio—Así la circular se funda en principios comunes, sin permitirse ampliarlo con un vigor que diese motivo á discusion—

El Comodoro interpretó arbitrariamente la Circular cuando á la declaracion de que los neutrales asociados á los salvages unitarios serian tratados de igual modo que estos imprimió un carácter de crueldad—Es pública y honrosa la clemencia con que el Presidente Oribe ha tratado á los prisioneros de guerra; y no es desconocido el derecho terrible sobre los que hacen una guerra irregular—Lo que señala el voto cruel del Comodoro es que en la historia de su Patria y en las medidas adoptadas por su Gobierno contra beligerantes irregulares no es la indulgencia la que ha prevalecido sino una severidad previsora que ha estimado justa y necesaria—Esto es aun mas remarcable cuando se emplean las armas contra enemigos que no respetan ni el derecho social ni el de la guerra: que han ensangrentado su pasada carrera; que hacen horrible su actual proceder, por atrocidades de todo género—Y bien nota con pena el Autor de la Carta al Honorable Lord Aberdeen que el Comodoro Purvis, tan solícito contra el derecho de un beligerante, tan fácil en olvidar los sucesos de su pais, desvió su vista filantrópica de las crueldades que á sus propios ojos cometian y ordenaban en documentos oficiales nuestros inhumanos enemigos—El sentimiento de humanidad tan falsamente interpretado contra los unos, fué silencioso cómplice de los otros—El designio es tan obvio que no se ha escapado á la penetracion menos sagaz—Sin esta parcialidad manifiesta, repugnantemente complicada por la denominacion colérica de "Estados Berberiscos" aplicada á uno de los beligerantes, pudiera haberse mirado la interposicion autoritativa del Comodoro meramente como un exceso de incapacidad—Pero caracterizada de ese modo es el mas intenso agravio á uno de los beligerantes; una infraccion de la ley neutral; y un atentado contra los mismos principios de humanidad tan siniestramente adulterados—

Esos documentos horribles que el Comodoro no miró, esos hechos que mantuvieron inactiva su humanidad, con citados con sorpresa por el Autor de la Carta—Efectivamente antes que de la Circular protextase motivo de declararse abiertamente por nuestros enemigos, ya los mandatarios de Montevideo habian bañado en sangre inocente de *fusilados por la espalda* aquella Ciudad infeliz...... ya habian promulgado en el *Nacional* decretos de sangre y matanza en masa como el de 18 de Febrero citado en la Carta á Lord Aberdeen......ya habian formulado el programa *de guerra á todo trance*, ya habian cometido atrocidades irritantes—El Comodoro sin embargo observó en todos estos casos pasados á su vista una extricta neutralidad que explicitamente se califica por la inversa conducta adoptada contra el otro beligerante, eligiendo indiscretamente el tópico de crueldad para disfrazarla—

La dignidad firme pero moderada y noble que el Presidente Oribe opuso á las invectivas del Comodoro hubiera despertado en este el sentimiento del deber y del decoro, si su asociacion con nuestros enemigos, reducida hasta entonces á demostraciones menos graves, y declarada por aquel acto ultrajante, no hubiese sido tan resuelta y positiva—.

Sin pretexto alguno para encadenar á su primer avance una serie de hostilidades, y cuando veia en el armamento de los extrangeros en Montevideo, y en la actitud ofensiva tomada por los Ingleses el fruto de su proceder, no por eso ha dejado de intervenir en la contienda—

Sin desalentarse por la fiel transpariencia en que los sucesos de la guerra han puesto á nuestros enemigos, sin inquietarse por la invasion de propiedades y sacrificio de vidas Británicas por los beligerantes á quienes se ha asociado, y sin mirar las órdenes declaradas de su Gobierno que quebranta con responsabilidad inmensa, sigue animando los desesperados esfuerzos de los mandatarios de Montevideo—La expoliacion de propiedad en aquella Ciudad desgraciada, las víctimas que sacrificadas por la crueldad han ensangrentado los reductos y las Plazas, escarnecidas despues del sacrificio por la exhibicion horrible de sus cadáveres ante un pueblo enlutado; las órdenes de "matar á todos los blanquillos" dadas por Rivera y por Obes; el asesinato de los prisioneros de guerra; no han excitado en el Comodoro la humanidad de Abril de 1843; no han conmovido su decision parcial ni despertado el recuerdo de su influencia ominosa en dilatar tan acerbos sucesos—Sus actos hostiles han guardado proporcion extricta hácia ese fin—Su consejo de la mision de Varela á Inglaterra alentó á los que desfallecian: su ataque á Maldonado les inspiró la confianza de que la Inglaterra descendería á patrocinar esa crueldad horrible é inútil: sus violaciones sostenidas y actuales del derecho marítimo para proveer la Plaza sitiada y sostener comunicaciones de guerra sobre las costas esfuerzan en su situacion extrema á nuestros enemigos—La razon, la justicia y la humanidad no pueden mirar en el Comodoro sino el autor de tantos males, el cómplice de tantos horrores—

El comercio Británico tiene que reconvenirlo de haberlo sacrificado á la ambicion de algunos monopolistas interesados en dilatar una situacion de la que proviene el origen de sus especulaciones indignas—Esas circunstancias creadas por el Comodoro, entregando el comercio á la destruccion de los salvages unitarios, le perjudican inmensamente, y ofrecen comprometido su mismo porvenir. La solicitud del Gobierno del General Rosas en mitigar en su favor aun los efectos del derecho legítimo, sus cálculos generosos para desviarle terribles eventualidades, su proteccion eficaz á todo lo que pueda conservar su posible actividad en medio de la guerra, no han podido reparar la herida profunda que el Comodoro le ha asestado—Haciendo desaparecer el tráfico activo que se restableció con la Provincia de Corrientes, dejando arrasar por los salvages unitarios las propiedades y establecimientos de Ingleses en el Entre-Rios y Estado Oriental, á tiempo que lo impele á su aniquilamiento en Montevideo consintiendo el empleo en subsidios para la guerra de capitales destinados al movimiento y progreso comercial en la paz, que ya se habria recobrado sin su desastrosa intervencion, en vez de suavizar sus quebrantos se ha constituido su enemigo—

El Gobierno de S. M. B. alejaría la paz; alentaría los recelos públicos que la opinion admite, y el celo mismo esparce; dejaría de apreciar la actualidad y el porvenir por la realidad de las cosas y las inspiraciones de la rectitud y conveniencia; y comprometería su dignidad y crédito, si dilatase el juicio de este funcionario fatal, y la reparacion debida y justa de que la sola prevision política le forma imperioso deber—(*Continuará*)—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 17 de Mayo de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia del Miercoles 15	167,460 2¼	82 ¼	3,846,685 7	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	11,701 4		49,835					
Letras vencidas y cobradas	96,768 7							
Letra vencida que se habia descontado y ha vuelto a tener entrada en la Tesoreria			1,800					
	275,930 5¼	82 ¼	3,898,320 7	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados						221,100		
Premio	10,303							
Letras vencidas y cobradas			96,768 7					
Por valor de la letra que se carga en la entrada	1,800							
Existencia	263,827 5¼	82 ¼	3,801,552	1,986	11,603 1	1,299,500	4,385,600	1,596,913 7½
	275,930 5¼	82 ¼	3,898,320 7	1,986	11,603 1	1,520,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 17 de Mayo de 1844.

DEBE		Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos
Exist'a del Miercoles......	De comisos y multas		1,089 1¼			
	Del Estado			49,835	30 5	2,000
Entrada		3,165 2				
Salida		7,875 2				
Puerto		344 1				
Contribucion		316 7				
Comiso			73 2			
		11,701 4	1,162 3¼	49,835	30 5	2,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos públicos
A la Tesoreria General	11,701 4		49,835		
Existencia		1,162 3¼		30 5	2,000
	11,701 4	1,162 3¼	49,835	30 5	2,000

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1844—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

RIFA PUBLICA

POR CEDULILLAS.

Que se jugará en los dias 24, 25 y 26 del Mes de America, en las Fiestas Mayas, en celebridad del GRAN DIA DE LA PATRIA.

á dos reales cédula.

Números.	*Suertes.*	*Premios.*	*Totales.*
1—	20 de á	1,000 $	20,000
2—	40 de á	500 id.	20,000
3—	50 de á	250 id.	12,500
4—	100 de á	100 id.	10,000
5—	200 de á	50 id.	10,000
6—	600 de á	20 id.	12,000
7—	1550 de á	10 id.	15,500
	2,560 S'tes.	Total	$ 100,000

Buenos Aires, Mayo 16 de 1844.
V.° B.°—VICTORICA
Pedro Romero, Com. Cajero.
Rufino Basabilvaso—Escrib' de Gob'no.

¡ Viva la Federacion !

REMATE.

POR IBARRA Y MACOME.

El Martes 21 y Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará todo el contenido de la casa calle del Perú número 6. Por órden de los síndicos del concurso de D. Antonio Verjez se han de vender al mejor precio todas las existencias siguientes.

Casimires y paños finos de todos colores en piezas y en retazos, tartanas, bayetillas pintadas, gambronas de lana, merino para pantalones, merino frances, brin blanco y de colores, géneros de chalecos de todas clases, sarga punzó, colchados de algodon, pantalones de paño, de casimir, de verano &a. &a., chaponas, chalecos, polacas, levitas, cacos, cordones para vivos, botones de fraque y chalecos, muelles para tiros, armazones, vidrieras, mesas, espejos grandes marco dorado, bayetas punzoes, brines franceses y de hilo oscuros, 1 tocador de cuerpo entero, quinqueés, cortinas, sillas de esterilla, 2 cuartos de madera y vidrieras, armarios y tarimas, mesas grandes, 1 relox de sobre-mesa, banquitos, máquinas para ojetillos, perchas, vidrieras de pared y sobre el mostrador.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Despacho de aduana.

á B. Herand, Piedad 44.

1 cajon cadenitas de oro, 1 id. servicio de porcelana, 1 id. mates y bombillas, 74 pipas, 15 medias y 7 cuartas vino tinto, 188 cajones id. frontiñan, 12 id. encurtidos, 6 barriles ratafia, 4 fardos papel estraza.

á D. Leon Caumartin.

1 cajon botones azavache, id. de nacar, dedalés de marfil, id. de hueso, id. de plata, botones de metal para chaleco, id. para fraque, trencilla de seda y botones de id., 1 cajon armas, 1 id. gamusas, 3 id. flores artificiales, 1 id. pañuelos de conejo, 1 id. cafeteras y sevas, 1 cajon capitas de lana para criafuras, id. vestidos, botines y medias de lana para id.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

1 cajon agujas, 4 id. pañuelos, 4 id. id. de 5 y 6 cuartas.

á J. B. Prelig, 39 Universidad.

2 cajones colchados, 2 id. cueros de mono, 1 cajon paños, 1 id. casimir, 3 id. chaquetas de punto, 3 id. perfumeria, 1 id. agua de colonia, 2 id. becerros, 1 id. gamusas, 2 id. perfumeíra, 1 id. terciopelo, 1 id. pañuelos de cambray, id. de muselina, pañuelos estampados, y puños, 1 id. cigarreras, ridículos, y guantes de seda, 1 id. abanicos, 1 id pañuelos de merino, 1 cajon medias de lana para señoras, id. para niños y de hombre, 2 id. pañuelos de cachimir, id. de seda, id. para el cuello, 1 id. pañuelos merinos, 1 cajon muestras, 1 id. pañuelos de lana, 1 id. perfumeria, 1 id. pistolas y fusiles, 1 cajon saliveras de cobre, 1 id. pañuelos de cambray, id. de punto y cuellitos bordados, 1 id. gros de aguas, 1 id. zapatos de marroquin, id. de becerro para señoras, id. para hombre, corbatas de cachimir, medias de algodon, motones, capitas de punto y guantes, 1 id. muestras, 1 id. gorras de pana.

á doña Francisca Vivar de Marcó,

1 cajon pañuelos del tibet, 1 id. pañuelos de merino bordados, 1 id. camisas de colores, id. blancas, 1 id. botas.

á D. Luis Golay.

1 cajon pefumeria.

á D. Pedro Villanueva.

1 cajon caravanas, 1 id. tinteros, 1 id. hilo frances, 1 id. piezas chamberge.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon encages y randas, 1 id. pañuelos de lana, 1 id. id. de seda para corbatas, 4 id. naypes, 2 id. becerros, 2 cajones cigarros, 6 barricas azucar, 32 id. arroz, 36 cajas azucar, 14 cajas almidon, 27 rollos jarcia, 23 id. meollar, 30 barricas agua raz, 170 id. caña, 32 latas bizcocho, 49 cajones sillas, 2 cajones sigarros, 10 sombreros de palma, 2 idem fósforos.

á Gifford y Hermanos.

6 cajones pañuelos á cuadros, 1 id. id, pintados, 2 id. hilo de ovillo, 2 id. pañuelos de medio rebozo, 12 cajones zarazas.

á Parlane, Macalister y Ca. Federaci-

4 cajones pañuelos de seda, 2 id. borra de seda, 3 fardos gergas de algodon, 2 cajones pañuelos borra de seda, 4 fardos bramantes.

á Barber y Orr, 13 Perú.

3 cajones merinos.

á Brownell Stegmun y Ca.

1 cajon muselinas, 7 id. pañuelos chicos, 3 id. pañuelos á cuadros, 5 fardos lienzos, 6 id. gambronas, 10 id. zarazas, 11 cajones hilo de ovillo, 3 fardos lienzos, 4 id. lanillas.

á Sá Pereyra Meyrelles.

475 barricas y 13 medias id. azucar, 1,500 cocos.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60

11 fardos papel.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

16 cajones de zapatos, 1 id. lápices.

á Nash, Wilson y Ca. 33 Reconquista.

180 ollas de fierro,

á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

178 barricas azucar.

á Bunge, Hutz y Ca.

31 cajones de champagne.

á Corti, Francischelli y Ca. 138 Cangallo.

2 cajones baños, linternas y baldes, 1 id. pinturas, 1 id. argollas, 1 id. sulfato de quinina, 5 id. espejos, 3 id. marcos dorados para espejos, 2 cajones estampas, 2 idem espejos, 1 idem frasquitos vacios y opodeldoc.

á don José Ortiz Basualdo, 35 Victoria

96 barricas vino de Burdeos, 490 cajones id., 42 barricas vino tinto, 150 cajones id.

a don Juan B. Soriano.

258 rollos tabaco, 70 barricas azucar, 8 rollos tabaco.

á Monnet.

40 barricas vino de Burdeos.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

90 pipas vino, 7 barriles azeitunas.

á Nobrega.

15 barricas azucar, 58 rollos tabaco, 28 bolsas arroz, 10 rollos tabaco.

á Garcia.

57 barricas azucar.

á Labrne.

1 cajon áccido nítrico, 5 id. id. sulfúrico, 1 idem idem acético, 1 id alcalí volátil.

á J. B. Herand.

22 pipas y 6 medias vino tinto, 70 cajas idem frontiñan.

Mendoza.

25 barricas azucar.

¡Viva la Federacion!

Marítima.

¡HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin español "Monte Carmelo" á Málaga, por Zumarán y Treserra.

Barca americana "Rosa Bella" á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin frances "Alfonso" al Havre, por D. Carlos R. Horne.

Goleta danesa "Od n" á Falmout, por don Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se Avisa

A TODOS los acreedores del fallido D. Julian Ibiri, se sirvan presentar las cuentas documentadas de las acreencias á los Síndicos del concurso en el término de 25 dias contados desde la fecha, pues despues de este término no se admiten reclamos.

Así mismo todos los deudores á la tienda del referido Ibiri se sirvan cubrir sus deudas en el mismo término de quince dias, pues de otro modo se verán obligados los Síndicos á presentarlos ante los Tribunales. Unos y otros ocúrran á la calle de la Victoria núm. 132 ó á la de la Universidad núm. 37½. Mayo 18 de 1844,

m18—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

DE mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de D. Cayetano Gavaso, para que comparezcan en la Sala de su Juzgado á deducir sus acciones el 4 del corriente mes de Junic, trayendo sus documentos justificativos. Así mismo comparecerán los que sean deudores á la Testamentaría de Gavaso, cuya lista y nombres constan en autos: lo que se previene para inteligencia de estos, á fin de que comparezcan el dia citado. Buenos Aires, 15 del mes de América de 1844.

MOGROVEJO.

m18—8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se llaman y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes que dejó el finado español D. Vicente Suaso, para que en el perentorio término de 12 dias contados desde la fecha lo verifiquen por la Oficina del que suscribe. Buenos Aires, 18 del mes de América de 1844.

Andres José Acosta.
(Escribano Público y de número)

m18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se llaman y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes que dejó el finado D. Mariano Murillo natural del Tucuman, para que en el perentorio término de 12 dias contados desde la fecha, lo verifiquen por la Oficina del que suscribe. Buenos Aires, 18 del mes de América de 1844.

Andres José Acosta.
(Escribano Público y de número.)

m18—3p.

AVISO.

DE casa del Sr. Coronel D. Valerio Sanchez se ha huido una Canaria llamada Francisca Batista, lleva pollera rosada y esclavina del mismo color; el que diere noticia de su paradero, será bien gratificado.

m18—3p.

TO LET.

The Single Genlleme, 2 excellent wours in altos—appley at this Office. m18—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Abril último. Mayo 7 de 1844.

RAMIRO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Cordova número 142 habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con sus cortas limosnas y auxilios, á lo que quedará eternamenté agradecida rogando á Dios guarde sus importantes vidas por muchos años.

Carmela Albarrazin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO

AL GRAN BARATILLO.

En el Almacen de menudeo calle del 25 de Mayo núm. 27 del Fuerte una cuadra para el Retiro, hay de venta por menor los efectos siguientes—

Yerba paraguaya superior á 14. reales, 2 pesos, 18 y 20 reales libra, azucar de la Habana á 13 rs. lib., id. blanca rica á 12 rs., garbanzos á 1 peso lib., pasas de uva de Málaga 12 rs. lib., nueces á 12 rs., fideos á 2 ps. lib., arroz de la carolina á 6 rs. lib., caña blanca de la Habana á 2 ps. cuarta, id. id. del Brasil 14 rs. id., ginebra de Holanda á 14 rs. id., anis de Mayorca á 14 rs. id., vino carlon catalan 1 peso id.. id. de Málaga 2 ps. id., id. seco 2 ps. id., id. de Gerez añejo 2 ps. id., licor, botella 5 ps, cajon á 45 ps., coñac, botella 4 ps. cajon 38 ps., frontiñan, botella 5 ps., tabaco paraguayo 3 ps. lib., id. negro picado superior 5 ps. lib. Café molido, chocolate y otra porcion de artículos que se darán sumamente baratos.

Se necesita allí mismo, un joven como de 14 años para el despacho de almacen, pero será excusado se presente sino tiene quien responda de su buena conducta.

m18—tfs.

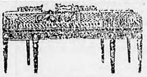

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

Se vende.

Dos pianos orizontales á un precio muy acomodado, pertenecientes á personas que se ausentan del pais; uno de ellos está sin uso y de una construccion muy moderna, y de vista muy elegante; el otro es usado pero de buenas voces y bien arreglado, y ha sido piano de primera clase; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69. m2—tfs.

Retratos de Daguerreotipo.

En la casa alta No. 106 calle de la Victoria.

J. Elliot tiene el honor de informar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su habitacion á la calle y No. arriba indicado, donde seguirá por algun tiempo mas sacando retratos por este proceso del tamaño que se deseare, es decir, chícos como para prendedor ó sea del tamaño de costumbre. No ha ahorrado gastos ni desvelos para poder conseguir retratos tan propios como los que se pueden sacar en cualquier otra parte del mundo. El tiempo que se requiere para sacar un retrato varía de 20 segundos hasta un minuto y medio, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los dias, ya sea el tiempo bueno ó nublado.

Tambien saca grupos y copias de retratos, miniaturas, cuadros de pinturas &a. &a.

El precio de un retrato con su cagita de tafilete 100 pesos.

m10—tfc.

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine

NEPTUNUS,

Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co., 70, Reconquista.

Nuevo cátalogo de libros y artículos de gusto y de escritorio llegados á la librería de la bndependencia,

Calle de Representantes No. 60.

Por la Barca Francesa "Corneille"

Novisimo devocionario 1t, discurso sobre la historia universal por Bossuet 2t, semana santa 1t, la misma en latin y castellano 1t, obras de Martinez de la Rosa 6t, los maridos de la viuda 1t, las aventura de John Davis 4t, Murat 1t, Paulisna 2t, los Estuardos 3t, las dos cordovesas 2t, el conde de Tolosa 2t, y tambien—Prensas de copiar exelentes con sus correspondientes útiles, el corresponsal prensa para copiar mucho mas cómoda que qualquiera otra y que se puede llevar en la faltriquera no pesando una libra, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dedos de márfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar, cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de 1 y dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito dorado y sin dorar, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros de 4 menas, mapa de América del Sud, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copias, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el ingles, cer batanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de 1.ª hojas de carton para encuadernadores y modistas; papel y tinta para copiar; papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino y negro, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas: reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas éxquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guar'on de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto,, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para botic arios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, rídiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, estcopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo y vejigas de id. papel y tinta para copiar, cajas de revisino, carton, bristol ó marfil para pintar, dibujar &c. cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas, de escepetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, tacos de billar ysuelitas para idem, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, sepillos para relojero y joyero, lamparillas de por-

Mr. Tenker.

Cirujano dentista de las Ciudades de Nueva York, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tiene el honor de avisar al respetable público que acaba de regresar á este país con ánimo de establecerse, prefiriendo este clima á cualquier otro que haya visitado; y habiendo sido unánimemente aprobado y admitido á la práctica de su profesion por el Tribunal de Medicina de esta Capiial, se propone continuar ejerciéndola.

Durante su ausencia ha visitado las capitales de los principales Estados de la América del Norie, é impuèstose de todas las mejoras hechas en su profesion; hallándose provisto de un juego de instrumentos enteramente nuevos para operar, y tambien de instrumentos perfeccionados para extraer, causando poco ó ningun dolor, comparado con el antiguo modo de sacar con la *llave*.

Los progresos que se han hecho en la cirugía dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

Ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptibles, fabricados con arreglo á las ùltimas mejoras, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas prefecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oroparo, plata ó argamasa mineral, sin dolor evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambidràn atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

Tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion quimica para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas; tambien polvos muy superiores para limpiar y preservar la dentadura—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útiles y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á las particulares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

Se vende.

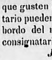

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

INTERESANTE A TODOS.

SE ha recibido un elegante surtido de calzado de Hamburgo, para niños y niñas y se compone de las clases siguientes:—Botines de prunela altos abrochados á un costado con vigoteras, para niños de 2 á 10 años, muy bonitos, botines de cuerito fino y fuerte para idem abiertos adelantes, zapatitos de charol abotinados y fuertes de zuela, idem de marroquin del mismo modo, id. de cuerito idem idem. De todas estas clases se puede vender un surtido completo, compuesto de iguales partes de cada clase que consta de 35 docenas. Zapatos de marroquin para Señoras negros, bronceados y de colores claros. Hay un gran surtido de zapatos ingleses de tres costuras frescos y toda clase de calzado fino y fuerte. Botines Norte Americanos hay un gran surtido para hombres y niños y se venden por cajones, botas finas y fuertes 100 pesos, botas finas de castor con vigoteras de charol taco alto 140 pesos, idem de becerro con corcho 140 pesos, medias botas cerradas á un costado 60 ps. idem idem abiertas 50 pesos, zapatillas de charol francesas 25 ps. medias botas finas para niños, á 35 y 40 pesos, zapatos de dos zuelas para niñas, ingleses, idem de una doble abotinados de cabretilla, para idem, y otras muchas clases de calzado del pais y extrangero, fino, fuerte, y barato en la *Fábrica Argentina* calle y plaza de la Victoria núm. 34 esquina de Escalada.

NOTA.—En la misma casa se trabaja toda clase de calzado para hombres y niños, para lo que tiene operarios inteligentes, y materiales de primera clase; se venden botas y medias botas por mayor bien surtidas. m6—10p.

¡Viva la Federacion!

EL que precise de un cocinero hay quien responda en la calle de la Victoria al lado del No. 177 darán razon y dará cumplimiento &.

m11 3c

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

IHS.

AVISO.

A los fieles cristianos.

El dia 27 del presente mes de Mayo se dán ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará. m13—

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrena, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69

PARA

Marsella y Génova.

SALDRA á la mayor brevedad la hermosa Barca sarda "HERCULES" nueva, de segundo viage, forrada y clavada en cobre de superior andar. admite carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades; ocúrrase para tratar á sus consignatarios.

JAIME LLAVALLOL é HIJOS.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.